11/04/2024

ECONOMIST&JURIST

María González Villasevil
Redacción editorial E&J

Jesús Odériz, abogado de familia: “Los padres que acuden a la gestación subrogada desean formar una familia”

La legislación española no permite llevar a cabo en nuestro país **procesos de gestación subrogada**, sin embargo, muchos padres que desean poder hijos y que por condiciones biológicas no les es posible tenerlos de forma natural ni por fecundación in vitro, toman la decisión de viajar al extranjero para llevar a cabo esta práctica de reproducción.

Una vez conseguido su objetivo, tener un hijo, regresan a España con el bebé. En este momento es cuando se encuentran con **un problema: la filiación del menor** en el Registro Civil español.

Jesús Odériz Echevarría, abogado y socio fundador del despacho Odériz Echevarría Abogados, **ha explicado en *webinar* de *Economist & Jurist* la realidad jurídica de la gestación subrogada en España**, una realidad compleja cuando los padres quieren legalizar e inscribir al menor.

El experto en derecho de familia afirma en el *webinar*, el cual ya está disponible en la hemeroteca del medio, que aunque en España esta práctica es ilegal y se tiene un pensamiento negativo de e
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |